

La república

Para dar una idea justa de la posición de los Estados Unidos entre las naciones, observemos por punto general que todos los pueblos de la tierra se gobiernan bajo el sistema monárquico, a excepción del continente americano. Ya sea bajo el principio de la autoridad absoluta, como en Turquía y Rusia, ya sea mezclando más o menos a este principio la libertad del pueblo, como en Inglaterra y las otras monarquías constitucionales, el hecho común a todas ellas es que se componen de clases desiguales y que la aristocracia hereditaria exhibe la superioridad de unos hombres respecto de otros, cualesquiera que sean sus virtudes, sus talentos o sus méritos relativos. Este hecho conserva su fuerza a pesar de las excepciones establecidas en favor de algunos individuos a causa de su extraordinario genio; y que, por ser más que excepciones sirven para confirmar la verdad del hecho mencionado. Se deja ver desde luego que tal organización repugna y es contraria a los instintos del corazón humano, tan enérgicamente expresados en el antiguo adagio español

no es noble quien noble nace
sino quien lo sabe ser

y que es sólo una protesta por la igualdad humana contra la institución que nos ocupa. El sentimiento de la justicia no se borra ni se puede borrar jamás en el pueblo; de manera que para mantener la desigualdad en su seno, esto es la superioridad de una clase y la opresión correlativa de otra, el gobierno tiene que apelar irremediamente a uno de dos medios: la ignorancia pública o la fuerza. La mayoría de las veces, y aun puede decirse que siempre, hay que servirse de ambos. De aquí provienen la miseria, el fanatismo y la abyección de las masas, por un lado, y el ruinoso sostenimiento de formidables ejércitos permanentes, por el otro. Cuando el

pueblo de una monarquía llega, sin embargo, a ser bastante ilustrado, como en Inglaterra y Francia, la consecuencia inevitable es que el principio de la autoridad del soberano se ve forzado a hacer concesiones al sentimiento de la nación que aspira a nivelar sus clases; o que ese principio tiene que armar a una gran parte de la nación para subyugar a la otra más ilustrada. Así, la opinión pública y la prensa, que es su expresión, deciden frecuentemente del gobierno en la primera monarquía y el ejército permanente (que además trae consigo a menudo la necesidad de guerras exteriores) alcanza proporciones tremendas, como sucede hoy en Francia donde por cada cien habitantes hay a los menos diez soldados.

La monarquía es, pues, la lucha entre la sociedad que reclama la igualdad, como el agua su nivel, y la autoridad protectora de los privilegios de unos habitantes y de la humillación de los demás. La historia de las monarquías, cuando no es la de guerras exteriores que comprometiéndola existencia a la prosperidad de la nación le impiden ocuparse de su gobierno para atender a un peligro mayor, no es más que una crónica de conspiraciones interminables y de una lucha más o menos visible entre la sociedad y el poder; pero implacable y sin tregua y fecunda en calamidades de trascendencia funestísima para la nación.

Tales inconvenientes neutralizan y aun a veces superan las ventajas que ofrece a un pueblo la riqueza de su territorio, de su industria y su comercio. De manera que, a pesar de éstos y gracias a la desigual distribución en los beneficios de la sociedad, se ve en países aristocráticos como Inglaterra al infeliz obrero cuya vida de trabajo y honradez llega a terminar en la muerte por hambre o por frío, y al indolente *lord* gastar en perros y caballos lo que sería la fortuna de cien familias del pueblo. Las condiciones mezquinas de bienestar que ofrecen a éste las constituciones monárquicas hacen que la Europa occidental pierda anualmente más de un millón de habitantes que emigran en busca de una existencia menos miserable y de una sociedad más equitativa y liberal en la distribución de sus beneficios.

De esta cifra periódica acude la mayor parte a engrosar el poder de la república del Norte. Esta sola circunstancia es la prueba más palpable de su superioridad.

La América se distingue, pues, esencialmente de la Europa en que ella cumple el principio primitivo de justicia en virtud del cual cada uno debe ser recompensado según sus obras; lo que equivale a decir que todos los beneficios y goces de la sociedad están al alcance de todos los individuos que la componen, sin distinción de origen, y que cualquiera

que sea la importancia y la elevación de un puesto una conducta recta dirigida por un mérito suficiente es una garantía que asegura su posesión a cualquier ciudadano. La consecuencia inmediata de esto es el sentimiento de dignidad que inspira a cada hombre por humilde que sea su fortuna, el convencimiento de que puede llegar a cualquier altura en su patria y la energía que necesariamente desenvuelve en él la idea de que no se le prohíbe ninguno de los medios de hacerlo.

La dignidad y la energía son, por consiguiente, los caracteres distintivos de los Estados Unidos, como deberían serlo de toda la América y como lo serían, sin duda, a no conservarse en las sociedades hispano-americanas ese quijotesco espíritu aristocrático heredado de la España, que es la más inútil y la más tonta de las vanidades, aparte de encerrar una violación de las instituciones que nos gobiernan. El pueblo, es decir las masas, está en la América española en un estado de abatimiento, insignificancia y pobreza que acredita bien claramente no la ineficacia de las instituciones republicanas, sino la inhabilidad de los gobiernos destinados desde hace 30 años a ejecutarlas; inhabilidad que proviene de la falta de espíritu republicano en ellos y de la contradicción que reina entre las leyes políticas en cuyo nombre existen además de la educación aristocrática cuya influencia más o menos los domina.

Ésta es la causa de que no se aprecie debidamente en esos pueblos la dignidad del trabajo, de donde nacen en gran parte la vagancia, la miseria y la desmoralización consiguientes que son una fuente perenne de trastornos y de ruina en toda la América española.

Las leyes y los gobiernos no se han ocupado todavía de poner la educación pública en aptitud de penetrar a los más remotos confines de aquellas sociedades y, sobre todo, de hacerla armonizar con el espíritu de las instituciones patrias para que éstas no sean destruidas más tarde. La educación, esa única salvaguardia de las libertades públicas, ese *fiat lux* de los pueblos, permanece siendo en aquellas magníficas pero no felices regiones, una tarea de valor muy secundario constantemente diferida y abandonada al porvenir. He ahí por qué el presente no ofrece sino desgracias interminables.

Si se quiere conservar la república, esto es, la única forma racional de gobierno, lo que hay que hacer ante todo es anonadar los vestigios que aún existen en esas sociedades del antiguo sistema aristocrático y enseñar a cada uno que una instrucción sólida y una existencia encaminada al bien de la sociedad por medio del trabajo son los más altos títulos de que puede engreírse la conciencia del hombre. ¿Qué valen todas las

aristocracias del mundo reunidas al lado de Gutenberg, de Franklin o de otros artesanos como ellos?

Yo deseo con toda la verdad de mi alma que desaparezca esa diferencia tan característica de las dos Américas y que el espíritu republicano haga de ellas un todo homogéneo. Si las instituciones políticas son casi las mismas en las dos mitades de nuestro continente ¿por qué no cumplir sus disposiciones en la una como se cumplen en la otra? ¿Por qué mentirnos a nosotros mismos a vista de todo el mundo, con daño nuestro y con grave mengua de nuestro crédito y reputación? Y por último, ¿por qué renunciar a hacernos la Gran República del Sur, más abundante en riquezas naturales que la Gran República de Norte?

Los Estados Unidos tienen, pues, sobre las naciones del antiguo continente, la ventaja de una legislación y un gobierno más en armonía con la naturaleza humana, es decir, con la justicia y la libertad. Así, desde los primeros años de su existencia como nación se ha visto a los hombres de todos los pueblos acudir a su suelo, revestir su nacionalidad, adoptar sus usos y reposar en fin sus restos en un sepulcro abierto en la tierra de sus iguales. La acción simultánea de los ciudadanos, libre de toda influencia enervadora, no desalentada por el aspecto de privilegios a que no pudiese alcanzar, llena de aliento y confianza en sí misma, ha mantenido y desenvuelto el impulso dado a la joven república por sus gloriosos fundadores. No cuenta todavía un siglo desde su independencia y su nombre es ya invocado a la faz de los pueblos cuya opresión se prolonga en las seculares monarquías de Europa; y las viejas teorías del mundo enmudecen cuando la libertad calumniada se defiende de sus enemigos presentando el ejemplo de sus obras en las sociedades jóvenes y florecientes de Norteamérica.

La ley de los Estados Unidos no pregunta al extranjero que llega a sus playas cuál es su patria, su profesión, su nombre, qué busca o por qué viene. Con sólo ser un hombre calcula que es un elemento de acción y, por consiguiente, de progreso y prosperidad para el pueblo que los recibe. De manera que, al no estar machado por un crimen de los que sublevan la indignación de todos los países, la sombra del hogar donde vaya a residir será tanto y quizá más tranquila para él que para los mismos hijos de la Unión.

Enseguida su trabajo, su industria, sus viajes, sus placeres, todo se cumple en el seno de una seguridad y de una libertad que parecen un sueño. Se diría que el gobierno de esta enorme república es invisible; tan raro es encontrar en el curso ordinario de la vida de cada día las manifes-

taciones del poder que dirige y gobierna. Excepto unos pocos agentes de policía diseminados aquí y allí, vestidos de un modesto uniforme que no llama la atención, es un acaso ver un soldado del ejército permanente, un marinero de la Armada, un miembro cualquiera que represente la fuerza del gobierno federal. Se piensa, pues, involuntariamente que en esa vasta acumulación de hombres que encierran algunas de sus ciudades no hay más gobierno que el equilibrio natural producido por los intereses de los individuos que se limitan y se contienen unos a otros.

Esta circunstancia, que ha llamado la atención de todos los extranjeros, no puede menos que causar una admiración profunda al pobre republicano de la América del Sur acostumbrado a la vista de los soldados y los uniformes, las paradas, los bandos y las manifestaciones de todo género con que la autoridad recuerda al ciudadano que la libertad personal no está exenta de ciertos inconvenientes de variable magnitud que pueden llegar a hacerse formidables.

En tanto que el individuo no invade el campo de los derechos ajenos y no se pone en pugna con los principios establecidos por las leyes, la autoridad se mantiene absolutamente extraña y prescinde de la más ligera intervención en la esfera de acción del individuo. El hombre bien intencionado, el que quiere hallar los medios de subsistencia en el trabajo, no tiene que estar inquieto ni preocupado por la existencia de esa fuerza superior a la suya y a la de cada uno que se llama gobierno. De este modo, el desarrollo de la actividad del hombre es casi ilimitado; las sociedades destinadas a la explotación de cada ramo de industria se forman sin obstáculo por todas partes probando que aún en este sentido la libertad es más eficaz para acercar y unir a los ciudadanos que cualquier otro poder; la masa entera de la nación despliega una vitalidad, una energía indomables; las soledades se pueblan como por encanto con nuevas aldeas que, en pocos años se convierten en populosas ciudades; una red de caminos y de comunicaciones de toda especie se dilata y extiende sus hilos multiplicados por toda la república; y la colonia independizada hace menos de cien años rivaliza, en fin, con los más antiguos y poderosos imperios.

¿En qué consiste que los Estados Unidos hayan podido asimilar en su seno los elementos heterogéneos de que los provee el antiguo mundo y confundir en un todo uniforme y compactó a esos hombres tan diferentes por su patria, sus costumbres, su religión, etc.? En que la ley de esta república, al encargarse de hacerla prosperar y engrandecer, no ha querido hacer que cada hombre contribuya a ese fin sino con aquellos me-

dios que se encuentran igualmente en todos los hombres: la inteligencia y la acción. Las opiniones y las preocupaciones de cada uno le han sido dejadas como objetos de su exclusiva propiedad en los cuales el Estado no ve sino diversas manifestaciones de la libertad humana y que, por ser del fuero de la conciencia, no pertenecen en último resultado sino a Dios. Lo único que la ley exige al individuo es que *“viva con el sudor de su rostro”*, que ponga a contribución sus conocimientos y su actividad para su propio bienestar y haga de este modo más ligera la carga que pesa igualmente sobre todos. Semejante ley responde perfectamente a los instintos del corazón humano cuya primera aspiración es obtener una suma de beneficios capaz de asegurar su independencia en el presente y, hasta donde es posible, su felicidad en el porvenir. Y he aquí por qué la ley se cumple y se obedece sin repugnancia en los Estados Unidos. Si se busca el motivo de la dificultad que las leyes encuentran en otros pueblos para ser obedecidas se hallará que no es otro que la discordancia entre ellas y las necesidades de la naturaleza del hombre. Personas de mal carácter en Europa son excelentes ciudadanos en Estados Unidos. ¿Por qué? Porque no encontrando la coerción de esas leyes mal concebidas que provocaban su resistencia entra sin esfuerzo en el camino de una vida sin trabas, que ofrece suficiente estímulo para el bien y deja al individuo toda libertad enalteciéndolo al mismo tiempo al reconocer como igual de todos los otros, por muy alto que éstos se encuentren colocados.²² La primera adquisición del humillado súbdito irlandés y de los demás en igual caso al incorporarse a la Unión, es la conciencia de su dignidad que injustamente se le negaba en su patria.

²² Mr. Napoleón Chaix, dice: “La Unión es la tierra por excelencia de la libertad. El Gobierno protege al hombre en su desarrollo exterior. Cumplida esta misión nadie viene ya a poner trabas al individuo ni a la comunidad. Ni monopolio ni privilegio. Libertad de hacer todo, de osarlo todo, de emprenderlo todo, he ahí el principio social del americano. Nada lo detiene en su marcha. Hijo de sus obras, llega a toda la altura a que sus fuerzas pueden conducirlo. Ninguna fatiga le parece grande, ningún peligro lo detiene, no reconoce nada imposible y toda su vida es una acción continua que sólo la muerte puede terminar. Si sus fuerzas traicionan su valor y cae esta caída redobla su energía. No quedará mucho tiempo en tierra porque para él toda caída es una lección. Con esta energía de voluntad y de acción se encuentra al americano en todas partes: en los mares, en los buques, en todos los mercados. Está destinado a hacer surgir sobre este vasto continente un pueblo de gigantes”.